

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 165

Fecha Estado: 19/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220110014601	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	FRANCY YAMILETH MOLINA GONZALEZ	Auto que agrega escrito COPIA DE LA CANCELACION DE EMBARGO SOBRE INMUEBLE, ALLEGADO POR LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN, ZONA NORTE.	16/09/2022		
05088400300220110028601	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ANGEL DE JESUS MUNERA LOPERA	Auto que agrega escrito COPIA DE LA CANCELACION DE EMBARGO SOBRE INMUEBLE, ALLEGADO POR LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN, ZONA NORTE.	16/09/2022		
05088400300220160075400	Ejecutivo Singular	COTRAFA	WILMAR ALEXANDER CUESTA	Auto terminación proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. ORDENA LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA ENTREGAR DINEROS A LAS PARTES. NO CONDENA EN COSTAS. EXPIDE OFICIO SN. FECHADO: 13/09/2022, DIRIGIDO AL PAGADOR DE : ASIANDINA S.A.S.	16/09/2022		
05088400300220180071100	Ordinario	BERNARDO DE JESUS TOBON RENDON	CONRADO DE JESUS BETANCUR MONSALVE	Auto negando solicitud NO HAY LUGAR A ADICIONAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.	16/09/2022		
05088400300220190009300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	TECNICOS EN SERVICIOS MECANICOS, AUTOMOTRIZ Y NEUMATICOS S.A.S.	Sentencia. DECLARAR NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES, PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA. ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION. CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA. FIJA AGENCIAS EN DERECHO REDUCIDAS EN UN 10%, A UN TOTAL DE \$5.000.000.	16/09/2022		
05088400300220190124400	Ejecutivo Singular	URBANIZACION LOS ARBOLES P.H.	JHONATAN ARBELAEZ BEDOYA	Auto declarando terminado el proceso HIPOTECARIO ACUMULACION. POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA. ORDENA LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES. SIN DESGLOSE. NO CONDENA EN COSTAS.	16/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220190164600	Sucesión	ALEJANDRA MARIA VILLADA VASQUEZ	GUSTAVO ALBERTO MANRIQUE RAMIREZ	Auto ordenando expedir copias AUTENTICAS DEL TRABAJO DE PARTICION Y LA SENTENCIA.	16/09/2022		
05088400300220200073700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	GRACIELA PATRICIA MOSQUERA HERNANDEZ	Auto negando decreto embargo remanente del proceso labr NO SE TOMA NOTA DEL EMBARGO DE REMANENTES O BIENES QUE LE QUEDEN A LA PARTE DEMANDADA, SOLICITADOS POR EL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ORAALIDAD DE BELLO, TODA VEZ QUE EL PROCESO TERMINO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. EXPIDE OFICIO SN. FECHADO: 12/09/2022.	16/09/2022		
05088400300220200117000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	CRISTINA ISABEL MEJIA GONZALEZ	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. SE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES. EN CASO DE HABER RETENCIONES, LE SERAN DEVUELTOS. SIN DESGLOSE. EXPIDE OFICIO . SN. FECHADO: 13/09/2022, DIRIGIDO A LA EMPRESA: EMTELCO.	16/09/2022		
05088400300220210048400	Ejecutivo Singular	ELECTRO HOME LTDA	JENNY MARCELA ATEHORTUA AGUDELO	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. ORDENA LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES. NO SE PERFECCIONARON. NO EXPIDEN OFICIOS. NO HAY DESGLOSE. NO CONDENA EN COSTAS.	16/09/2022		
05088400300220210070700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA S.A.	NICOLAS DE JESUS MAZO ARROYAVE	Auto nombrando curador ad-litem y fijando gastos provisi REEMPLAZAR AL CURADOR DESIGNADO PARA REPRESENTAR AL SEÑOR NICOLAS DE JESUS MAZO ARROYAVE, EN LA PERSONA DEL ABOGADO JESUS DAVID SALAZAR GALAN. DIRECCION: CALLE 51 Nro. 48-72, OFICINA 304. ED. SAN IGNACIO. BELLO-ANT.FIJA COMO GASTOS DE CURADURIA LA SUMA DE \$200.000, LOS CUALES DEBE CUBIR LA PARTE DEMANDANTE.	16/09/2022		
05088400300220210112800	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA DE COLOMBIA SA	BEATRIZ ELENA BALDRICH GIRALDO	Auto que agrega escrito AVALUO CATASTRAL, DEL INMUEBLE OBJETO DE MEDIDA CAUTELAR. UNA VEZ ALLEGUEN EL AVALUO COMERCIAL, SE DARA EL CORRESPONDIENTE TRASLADO.	16/09/2022		
05088400300220210135600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	PUREZA ARDILA	Auto requiriendo a parte REQUIERE AL CAJERO PAGADOR DE COLPENSIONES. EXPIDE OFICIO SN. FECHADO: 13/09/2022.	16/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220220004500	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL FLORIDA NORTEAMERICA	ALEXIS GOMEZ AGAMEZ	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. ORDENA LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES. NO CONDENA EN COSTAS. EXPIDE OFICIO SN. FECHADO: 12/09/2022, DIRIGIDO AL SEÑOR REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN, ZONA NORTE.	16/09/2022		
05088400300220220084800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	SILLAS Y PUPITRES DE COLOMBIA SAS	Auto aceptación y aclaración o corrección demanda CORRIGE EL NUMERO DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DE LA DEMANDADA:43.066.567. YANETH PATRICIA ORTIZ CARO.	16/09/2022		
05088400300220220084800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	SILLAS Y PUPITRES DE COLOMBIA SAS	Auto aceptación y aclaración o corrección demanda EN EL SENTIDO QUE EL NUMERO CORRECTO DEL PAGARE ES: 9004378949.	16/09/2022		
05088400300220220097400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	EUDIS JEYSON CANO ALZATE	Auto ordenando suspensión proceso POR EL TERMINO DE CUATRO (04) MESES, A PARTIR DEL 12 DE SEPTIEMBRE Y HASTA ENERO 12/2023. ORDENA LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES. EXPIDE OFICIO SN. FECHADO: 12/09/2022, DIRIGIDO: CENTURION S.A.S. EN REORGANIZACION.	16/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL
SECRETARIO (A)